



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Resolución de Alcaldía N° 093 -2023/MDLO



Los Olivos, 18 de febrero de 2023

**VISTOS:** La Resolución de Alcaldía N° 027-2023, de fecha 01 de enero de 2023, El Informe N° 067-2023-MDLO/GRRHH del Gerente de Recursos Humanos, El Informe N° 75-2023/MDLO/GM de la Gerencia Municipal y;

### CONSIDERANDO:

Que, el numeral 17 del artículo 20 de la Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que es atribución del alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, con Ordenanza N.º 491 –CDLO publicada en el Diario El Peruano el 26 de febrero de 2019 y sus modificatorias, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la Estructura Orgánica y el Organigrama de la Municipalidad Distrital de Los Olivos y con Ordenanza N° 550-2022/CDLO se modifica los artículos del Reglamento de Organización y funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, acorde a la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29849 –Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, el personal establecido en los numerales 1), 2) e inciso a) del numeral 3) del Artículo 4 de la Ley 28175, Ley Marco del Empleo Público, contratado por el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, están excluidos de las reglas establecidas en el artículo 8 de dicho Decreto Legislativo. Este personal solo puede ser contratado para ocupar una plaza orgánica contenida en el Cuadro de Asignación de Personal – CAP de la entidad;

Que, la Cuarta Disposición Transitoria del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 - Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, señala: Los cargos cubiertos por personas designadas por resolución, no se encuentran sometidos a las reglas de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión o extinción regulados por el presente reglamento. Les son de aplicación las disposiciones legales y reglamentarias que regulen la materia;

Que, mediante La Resolución de Alcaldía N° 027-2023, de fecha 01 de enero de 2023, se resolvió encargar en el cargo de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al abogado Haim Eliezer Burstein Zevallos;

Que, con Informe N° 067-2023-MDLO/GRRHH el Gerente de Recursos Humanos, concluye: *“El Sr. Alejandro Rodríguez Gamboa, cumple con los requisitos comprendidos en la normativa desarrollada en el presente informe, siendo viable que se proceda con la designación en el cargo de Gerente de Asesoría Jurídica”;*



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Resolución de Alcaldía N° 093 -2023/MDLO

Que, con Informe N° 75-2023/MDLO/GM el Gerente Municipal propone al Sr. Alejandro Rodríguez Gamboa, para el puesto de Gerente de Asesoría Jurídica;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N.° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la encargatura del Abog. Haim Eliezer Burstein Zevallos del cargo de **GERENTE DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS**, que fuera conferido mediante Resolución de Alcaldía 027-2023, de fecha 01 de enero de 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **DESIGNAR**, a partir de la fecha, en el cargo de **GERENTE DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS** al Abog. **ALEJANDRO RODRÍGUEZ GAMBOA**; acorde a los fundamentos esgrimidos en la presente.

**ARTÍCULO TERCERO.** - **HACER DE CONOCIMIENTO** de lo dispuesto en la presente a la **GERENCIA MUNICIPAL** y a la **GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS** para los fines de su estricta competencia funcional; y a la **SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos: [www.munilosolivos.gob.pe](http://www.munilosolivos.gob.pe)

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
*Felix Manuel Lewinski D. Paz Perez*  
Felix Manuel Lewinski D. Paz Perez  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
*Luis Felipe Castillo Oliva*  
Luis Felipe Castillo Oliva  
ALCALDE

